

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO. TERCER CURSO DE DIPLOMATURA DE RELACIONES LABORALES.

PRIMERA PARTE

- 1.- La solución jurisdiccional de los conflictos de trabajo.
 - Los conflictos de trabajo y sus vías de solución.
 - Unidad de Jurisdicción y Orden Jurisdiccional Social.
 - Los Órganos jurisdiccionales del Orden Social.
- 2.- Jurisdicción y competencia.
 - La “rama social del derecho” y el ámbito sustantivo del Orden Social de la Jurisdicción.
 - Ámbito territorial y funcional del Orden Social de la Jurisdicción.
- 3.- Conflictos de Jurisdicción; cuestiones de competencia y declinatorias.
- 4.- Abstención y recusación de Jueces y Magistrados.
- 5.- El proceso laboral, instrumento de la solución jurisdiccional de los conflictos de Orden Social.
 - Proceso laboral y Derecho Social sustantivo.
 - Principios del proceso laboral.
- 6.- Partes del proceso laboral.
 - La cualidad de parte procesal.
 - Partes singulares y plurales: litisconsorcio y coadyuvantes.
 - El Fondo de Garantía Salarial como parte del proceso laboral.
 - Capacidad, legitimación, representación y defensa de las partes.
- 7.- Régimen de las actuaciones judiciales.
 - Resoluciones judiciales.
 - Diligencias de ordenación.
 - Actos de comunicación.
 - Actos de cooperación judicial.
 - Idioma, publicidad, autorización, tiempo y lugar de las actuaciones.
- 8.- Acumulación de actuaciones judiciales.
 - Acumulación de acciones.
 - Acumulación de autos.

- Acumulación de recursos.
 - Acumulación de ejecuciones.
- 9.- Intento de solución extrajudicial del litigio.
- Conciliación previa.
 - Reclamación previa administrativa.

SEGUNDA PARTE

- 1.- Proceso ordinario.
- Iniciación: la demanda. Formalidades. Contenido. Presentación y reparto. Acumulación. Admisión.
 - Actos de conciliación y juicio. Citación. Incidencias. Conciliación ante el órgano judicial. El juicio oral y sus fases. Alegaciones. Pruebas. Conclusiones. Acta. Diligencias para mejor proveer. Sentencia.
 - Medios extraordinarios de facilitación del proceso.
- 2.- Otras modalidades procesales.
- Procesos sobre despidos y sanciones.
 - Procesos sobre reclamaciones al Estado de salarios de tramitación.
 - Procesos sobre extinción del contrato por causas objetivas y otras causas de extinción.
 - Procesos sobre vacaciones, materia electoral, clasificaciones profesionales, movilidad geográfica, modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo, permisos por lactancia y reducción de jornada por motivos familiares.
 - Procesos en materia de Seguridad Social.
 - Procesos de oficio.
 - Procesos sobre conflictos colectivos. Objeto. Legitimación. Especialidades procesales.
 - Procesos sobre impugnación de convenios colectivos.
 - Procesos sobre impugnación de los Estatutos de los sindicatos o de su modificación.
 - Procesos sobre tutela del derecho de libertad sindical y otros derechos fundamentales. Objeto. Legitimación. Tramitación.

TERCERA PARTE

- 1.- Proceso laboral y derecho al recurso.

- Los recursos procesales.
 - Tutela judicial y derecho al recurso laboral.
 - Panorámica general de los recursos laborales.
- 2.- Recursos contra providencias y autos. Reposición, súplica y queja.
- 3.- Recurso de suplicación.
- Configuración del recurso.
 - Motivos del recurso. Infracciones procedimentales. Revisión de hechos. Infracciones sustantivas.
 - Resoluciones impugnables. Sentencias recurribles e irrecurribles por razón de la materia o de la cuantía. Autos recurribles. Supuestos concursales.
 - Tramitación del recurso. Preparación: anuncio y aseguramientos. Admisión. Interposición. Impugnación. Resolución.
- 4.- Recurso de casación.
- Características del recurso.
 - Motivos del recurso. Infracciones procedimentales. Revisión de hechos. Infracción del ordenamiento jurídico.
 - Resoluciones impugnables. Sentencias. Autos.
 - Tramitación. Preparación. Admisión. Emplazamiento. Interposición. Impugnación, informe y vista. Resolución.
- 5.- Recurso de casación para la unificación de doctrina.
- Características del recurso.
 - Motivos del recurso. Identidad de los supuestos. Pronunciamientos distintos. Infracción legal. Quebrantamiento de la unidad interpretativa.
 - Resoluciones contrastadas.
 - Tramitación del recurso. Preparación. Admisión. Personación. Interposición. Impugnación e informe. Resolución.
- 6.- Disposiciones comunes a los recursos de suplicación y casación.
- Depósitos y consignaciones para recurrir.
 - Designación de Letrado.
 - Presentación excepcional de documentos decisivos.
 - Imposición de costas.
 - Acumulación de recursos.

CUARTA PARTE

- 1.- El proceso de ejecución social.
 - La ejecución en general.
 - La ejecución social y su regulación positiva.
- 2.- Los presupuestos de la ejecución.
 - El título ejecutivo. Sentencia. Conciliaciones. Laudos.
 - La acción ejecutiva. Prescripción.
- 3.- Los sujetos de la ejecución social.
 - El órgano judicial.
 - Las partes.
 - Los terceros en el proceso de ejecución. Tercerías.
- 4.- El objeto de la actividad ejecutiva. Objeto. Los apremios. Límites.
- 5.- La actividad ejecutiva. El procedimiento.
- 6.- Las crisis procesales en la ejecución.
 - Las cuestiones incidentales.
 - La paralización del procedimiento.
- 7.- La iniciación del procedimiento.
 - El acreedor ejecutante.
 - El órgano judicial ejecutor.
 - El deudor ejecutado.
 - Trámites ulteriores a la iniciación.
- 8.- La ejecución dineraria de sentencias firmes. Reglas generales.
- 9.- El embargo de bienes.
 - Concepto y fases.
 - La búsqueda, selección y traba de bienes.
 - El aseguramiento del embargo.
 - Administración del embargo.
 - El reembolso y el embargo de bienes.
- 10.- La realización de los bienes embargados.
 - Esquema general.
 - La entrega directa al ejecutante.
 - La formación del “justiprecio”.
 - Mecanismos de realización en la LPL. La subasta judicial.
 - Supuestos de ejecutantes varios.

- La cesión a terceros de los bienes adquiridos.
 - Instrumentos de la ejecución forzosa.
 - Las modalidades de enajenación en la LEC.
 - La insolvencia del ejecutado.
- 11.- El pago a los acreedores.
- Significado del trámite.
 - La distribución de lo recaudado entre los diversos conceptos.
 - La distribución entre ejecutantes varios.
 - La participación en el reparto.
- 12.- La ejecución de sentencias firmes por despido.
- Idea general.
 - El despido indemnizado: opción patronal de readmisión. Reincorporación correcta. No readmisión o readmisión irregular (plazo de solicitud, incidente y resolución judicial). La conciliación y el laudo arbitral.
 - La readmisión forzada. Supuestos. Incidente. Medidas coercitivas.
 - La crisis de la empresa y el despido
 - El desalojo de la vivienda ocupada por el cesado.
- 13.- Ejecución de sentencias firmes frente a Entes Públicos.
- 14.- Los recursos y las costas en la ejecución social
- Los recursos. Reposición y súplica. Suplicación y casación.
 - Las costas. Sujeto pasivo. Tasación de costas y “jura de cuentas”.
- 15.- La ejecución provisional de sentencias recurridas.
- Aspectos generales.
 - Sentencias condenatorias al pago de una cantidad por el empresario.
 - Sentencias en materia de Seguridad Social. Prestaciones de pago único. Prestaciones de pago periódico. Obligaciones de hacer o no hacer.
 - Sentencias de despido. Readmisión. Supuesto en que no procede la readmisión. Funciones representativas.
 - Sentencias recaídas en otros procesos.
 - Normas comunes. Recursos. Derecho supletorio.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Libro: Curso de Derecho de procedimiento laboral. Alfredo Montoya Melgar, Jesús M. Galiana Moreno, Antonio V. Sempere Navarro y Bartolomé Ríos Salmerón. Séptima edición. Editorial Tecnos. 2005.
- 2) Textos legales: Constitución Española.
 - Ley Orgánica del Poder Judicial.
 - Ley de Procedimiento Laboral.
 - Ley de Procedimiento Laboral.
 - Estatuto de los Trabajadores.
 - Ley de Enjuiciamiento Civil.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se efectuarán dos exámenes parciales, uno al final de cada cuatrimestre. En cada uno de ellos se propondrán cinco preguntas a las que se otorgarán dos puntos a cada una, siendo necesario alcanzar un total de, al menos, cinco puntos para superarlos. Quien supere los dos parciales habrá superado también la asignatura con la nota media entre la que haya obtenido en cada uno.

Al examen final deberán presentarse, para superar la asignatura, quienes no hayan superado los dos parciales y en él se efectuarán diez preguntas, cinco de las materias que hayan correspondido a cada uno de los parciales. Quienes no hayan superado ningún parcial deberán contestar a todas las preguntas, valorándose con un punto cada una, necesitando, al menos, cinco puntos para superar la asignatura. Quienes hayan superado sólo un parcial sólo deberán contestar a las preguntas correspondientes al parcial que no hayan superado, asignándoseles cinco puntos por cada pregunta, haciéndose media con la nota que hubieran obtenido en el parcial superado, necesitando una media de, al menos, cinco puntos para superar la asignatura.

El tiempo para la realización de los exámenes será, en todos los casos, de dos horas y treinta minutos.

TUTORÍAS: Primer cuatrimestre: Lunes de 18 a 20 horas.
Jueves de 17 a 19 horas.

Segundo cuatrimestre: Martes y Jueves de 17 a 19 horas.